LA MACROPOLITICA DEL FRACASO.

Luis Eugenio Di Marco (*)

(*) El autor, profesor titular de Econometría y Macroeconomía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, es Director del CIEC, Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba.

LA MACROECONOMIA DEL FRACASO

desarrollo

Resumen

I. INTRODUCCION

II. EL MARCO REFERENCIAL

III. LOS ASPECTOS SECTORIALES

3.1. Política monetaria y precios

- Precios
- Tipo de cambio
- Tipos de interés
- Reformas y crisis financieras

3.2. Política industrial

3.3. La fuerza laboral

3.4. El sector agropecuario

3.5. El sector externo

3.6. El sector público

IV. OBSERVACIONES FINALES

NOTAS DE PIE DE PAGINA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(*) El autor, profesor titular de Economería y Macroeconomía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, es Director del CIEC, Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba.

LA MACROPOLITICA DEL FRACASO

Resumen

El propósito del presente ensayo es analizar cuál ha sido el impacto de algunos de los instrumentos de política económica durante el período / 1976-1981 sobre los distintos sectores de la economía argentina. Se hace especial hincapié en dos cuestiones básicas: que los resultados tuvieron efectos no siempre deseados para la comunidad nacional y que muchos de // ellos afectaron el poder de decisión del país.

Esquemáticamente, el trabajo se estructura del siguiente modo. A la introducción que compendia el ensayo, le acompañan tres secciones: la II presenta el marco de referencia para el análisis; la III, la más extensa, comporta una descripción de las políticas aplicadas a nivel sectorial, su racionalidad, valoración crítica y alternativas posibles; la IV sección / incluye las observaciones finales en un intento de síntesis de contrastación de los modelos económicos reseñados. Cierran la monografía las referencias bibliográficas.

Entre las diversas inferencias de política que fluyen del análisis / se rescata la que señala el inequívoco destino industrial de la Argentina, para lo que habrá que estructurar una macroeconomía del éxito. Para esta era de los grandes espacios geopolíticos, se insiste en la necesidad que / el país tiene de buscar una firme y realista alianza con la América latina, como un medio para su propia identificación. En el logro de tales objetivos la Argentina no debe renunciar ni a sus valores permanentes--aquellos que viabilizan la edificación de una economía de necesidades en una / civilización solidaria--ni tampoco a un liderazgo continental que impone / más deberes que derechos--aquel que nos identifica como un país enraizado en el Occidente latino con un estándar cultural emparentado con las naciones más desarrolladas del mundo.

LA MACROPOLITICA DEL FRACASO

"...¿cómo explicar que los prodigios de nuestra técnica den por resultado satisfacer tantos caprichos futiles de lujo, de confort, de vanidad, de velocidad, cuando los tugurios alternan con los "buildings" y el hambre tortura a la mitad de la Humanidad?"

A. PIETTRE

I. INTRODUCCION

El propósito del presente ensayo es analizar cuál ha sido el impacto de algunos de los instrumentos de política económica durante el período 1976-1981 sobre los distintos sectores de la economía argentina. Se hace especial hincapié en dos cuestiones básicas: que los resultados tuvieron efectos no siempre deseados para la comunidad nacional y que muchos de ellos afectaron el poder de decisión del país. Se busca, en consecuencia, analizar todo lo que sea cuantificado en términos de los elementos que componen el vector productivo sin descuidar las importantes derivaciones éticas que en torno a los efectos sociales y a los muy vitales aspectos de soberanía hayan tenido las medidas de política económica aplicadas desde Abril de 1976 hasta las postrimerías de 1981.

Esta monografía se ha diseñado del siguiente modo. Luego de esta breve introducción (en que se indican el propósito del ensayo, su ordenamiento y una conclusión del análisis), la sección II presenta el marco de referencia que los modelos económicos al uso ofrecen como modo interpretativo de la política implementada en el período bajo examen; la sección III intenta una exposición de los hechos económicos más salientes, un análisis crítico de algunas de las medidas tomadas y, en donde se estima pertinente, hay una indicación de las líneas alternativas de acción a las tomadas por el gobierno en su oportunidad. Este análisis se hace en forma sectorial como una manera lógica de acometer la tarea; ciertamente el orden es arbitrario, pero dentro de una arbitrariedad lógica necesaria para la exposición. La sección IV recoge las observaciones finales que fluyen del estudio; tal vez pueda decirse que ellas comportan juicios de valor. De cualquier manera, se trata de una tentativa de sintetizar lo inserto en la sección III

en función de los modelos económicos (Capítulo II) que real o idealmente subyacen en los instrumentos de política utilizados o que debieran emplearse. Finalmente, la monografía detalla las referencias bibliográficas que sirven de base al propio esfuerzo.

Entre las diversas inferencias de política que fluyen del análisis se rescata la que señala el inequívoco destino industrial de la Argentina, para lo que habrá que estructurar una macroeconomía del éxito. Para esta era de los grandes espacios geopolíticos, se insiste en la necesidad que el país tiene de buscar una firme y realista alianza con la América latina, como un medio para su propia identificación. En el logro de tales objetivos, la Argentina no debe renunciar ni a sus valores permanentes--aquellos que viabilizan la edificación de una economía de necesidades en una civilización solidaria--ni tampoco a un liderazgo continental que impone más deberes que derechos--aquel que nos identifica como un país enraizado en el Occidente latino con un estándar cultural emparentado con las naciones más desarrolladas del mundo.

II. EL MARCO REFERENCIAL

Esta sección quiere formular una apretadísima reseña de los modelos teóricos que se presume subyacen en el ensayo de la macropolítica aplicada en la Argentina 1976-1981. Por un lado, en la interpretación más directa de / lo que se supone era el credo de los hacedores de la política económica, parece lógico presentar un resumen del esquema macroeconómico ortodoxo según aparece en los libros de texto. Por el otro, conviene reseñar un modelo heterodoxo en el sentido de que no surge del viejo tronco anglosajón pero que comporta igualmente una explicación científica de la realidad económica. // Ambos son contrastados en las observaciones finales de este ensayo en la idea de echar luz para el comportamiento y las tendencias de los grandes agregados y otras variables de la economía argentina.

El modelo clásico puede sintetizarse como sigue [1/]. La teoría macroeconómica opera como un marco analítico en la explicación de lo que origina // las variaciones en el nivel del empleo. Una secuela de tal análisis comporta la teoría de los ciclos económicos que busca explicar las fluctuaciones en la inteligencia de mantener la economía tan cerca del pleno empleo como sea factible. A resultas de la evolución de la macroeconomía se restablece la validez de la microeconomía clásica (la "síntesis neoclásica" de P.A. Samuelson), esto es, si es factible sostener la economía cerca del pleno empleo, adquiere toda su relevancia la teoría de la asignación óptima de los recursos escasos. Además, cabe señalar que a la teoría de la determinación del ingreso (desarrollada desde los años 1930), el análisis macroeconómico se complementa con la teoría del crecimiento (un avance que nace en los años 1960). En suma, la teoría macroeconómica concentra su atención en dos temas básicos: a) la teoría del crecimiento, esto es, qué determina el nivel y tasa de crecimiento del producto potencial o de pleno empleo, y b) la teoría de la estabilización o de la determinación del ingreso, esto es qué determina el nivel del producto actual con relación al potencial en cualquier momento. Este último aspecto se complementa con el análisis del comportamiento de los precios (la tasa de inflación).

Para completar el cuadro precedente, hay que decir que el enfoque analítico de la macroeconomía se construye sobre un modelo de equilibrio general agregado: hay una teoría explicativa de los cambios en el producto, el empleo y el nivel de precios. Esquemáticamente, se puede segmentar el análi-

sis en mercado de productos (bienes y servicios), un mercado monetario y un mercado de trabajo. El mecanismo funciona de esta forma: juntamente con la función de producción que vincula el producto y el empleo, las condiciones de equilibrio de oferta y demanda de estos tres mercados determinan los niveles de equilibrio de las cuatro variables-clave, a saber, producto, em- / pleo, nivel de precios y tasa de interés. Y esto se da de un modo simultáneo y conjunto. En otras palabras, el modelo económico es por definición / un sistema de relaciones simultáneas que interactúan en los distintos mercados. 2/ Un corolario de ello es que no se pueden manipular los medios de / política en forma independiente y que, según enseña J. Tinbergen, cada /// objetivo de política debe emplear el instrumento adecuado.

Mientras el esquema precedente se dice funciona en un mundo neutro, la formulación que ahora se expone no niega el anterior enfoque pero lo integra dentro de un contexto realista. En otras palabras, abandona la inquietante neutralidad para describir el mundo tal cual es, vale decir, sin los diseños académicos al estilo de "supongamos" a partir del cual, con innúmeros condicionantes ideales, se construyen modelos absurdos. Así, pues, el esquema que sirve de marco para explicar la experiencia argentina 1976-198. admite la existencia de países dominantes y dominados, del centro y la periferia económicos, que se insertan en el mundo a través de la conocida división internacional del trabajo. En términos de los flujos comerciales, los países dominantes (el centro) exportan bienes manufacturados, producto de / su estructura económica integrada; los países dependientes (la periferia en la terminología acuñada por Raúl Prebisch) exportan bienes primarios, producto de un estado de infancia económica.

Como enseña Dos Santos (1970), la dependencia es una situación según la cual la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la primera está sujeta. Las relaciones en la economía internacional son desiguales (desarrollo de partes del sistema a expensas de otras partes) y basadas en una transferencia de recursos / (excedente económico generado en el dependiente para uso del dominante). /// Cada forma de dependencia condiciona las relaciones internacionales y la / estructura interna mediante la orientación de la producción, forma de la / acumulación de capital y la estructura sociopolítica. 3/

Teniendo en mente el caso argentino reciente, es conveniente reseñar / el modus operandi del "capitalismo periférico". Muy brevemente, la articulación "central" conecta el sector de "consumo masivo" con el de bienes de capital utilizados en su producción. Esto connota el desarrollo histórico del capitalismo o lo que se llama la matriz occidental de crecimiento económico y social. Por su lado, la articulación periférica conecta el sector exportador con el de "consumo de lujo". El capital extranjero es la / fuerza impulsora del sector exportador y es atraída por razones de beneficio (una tasa de rendimiento para la inversión más remunerativa; una tasa de salarios más baja). Desde el punto de vista social y tecnológico, la / economía se convierte en dependiente. Esto comporta una síntesis muy comprimida que, en su instancia práctica, debe conducir a una estrategia /// ("transición") en favor de las mayorías; ello implica un agudo proceso de reasignación de recursos. Específicamente, la transición significa un desplazamiento desde una estrategia de subdesarrollo y dependencia (la articulación periférica), hacia un modelo de desarrollo central y autónomo (la / matriz occidental de crecimiento económico y social).

Posiblemente, los modelos reseñados no son sino explicaciones más o menos mecanicistas con un menor o mayor grado de realismo. Es que el hombre, a quien debe servir la economía, no es un simple objeto de consumo. / El hombre, en particular, el hombre argentino es un ser que cree en lo trascendente, y ello implica una escala de valores que escapa a la categorización de unidad de decisión--productor, consumidor, funcionario. Enfocar / el crecimiento de una nación hacia una economía de necesidades que respete un consumo básico que incluya bienes materiales y espirituales, es una tarea casi inédita en el trabajo de los economistas académicos. En otra parte, hemos desarrollado los ingredientes para la estructuración de tal estrategia, demostrando que el análisis económico contiene todo el instrumental para su implementación y lo mismo ocurre con las técnicas de cálculo. [1] Sólo falta vocación y voluntad para hacerlo, y ello no es poco.

He ahí los lineamientos básicos de tres corrientes del pensamiento económico como formas explicativas ya sea del funcionamiento o de los fines / de la economía. Ellas se han incluído en este marco de referencia para iluminar los hechos económicos que marcaron uno de los períodos más críticos de la Argentina en todos los tiempos. Más allá del reclamo de los res

ponsables de la conducción del Palacio de Hacienda acerca de la adhesión a ciertos principios, se busca dar una visión científica acerca del verdadero rumbo que tomaron los programas y medidas de la política económica durante el período 1976-1981.

III. LOS ASPECTOS SECTORIALES

En la portada del análisis de los sectores económicos parece razonable incluír, aunque sea muy brevemente, una presentación de lo que se dió en / llamar "programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía / argentina" de Abril de 1976. Sus tres pilares básicos eran: pasar de una economía de especulación a una de producción, lograr el mejoramiento y fortalecimiento del sector externo, y propender al crecimiento económico por aumento de la inversión. (Aunque parezca una ironía en base a los registros estadísticos, eso es lo que se lee en los documentos oficiales de entonces). [5/] Los grandes rubros abarcaban estos aspectos: políticas antiinflacionaria, agropecuaria, industrial, energética y minera, la reversión / del déficit en el balance de pagos y en el comercial, la deuda externa y / la inversión tanto doméstica como foránea. Y entre los muchos items específicos se destacan: reducción del gasto público, reforma del sistema financiero, descentralización industrial, política salarial, reorganización de las empresas energéticas estatales, promoción de la minería en gran escala, reestructuración de la deuda externa, reconocimiento de la rentabilidad empresaria como incentivo a la producción, ley de promoción industrial, estímulo al ahorro y a la inversión, etc. etc. Esto nos da una visión global de lo que en los papeles se proponía la conducción económica bajo el / auspicio de las Fuerzas Armadas, que detentaban el poder político. En lo que sigue se hace un análisis crítico de las distintas políticas a la luz de los objetivos y en función de los resultados durante el período 1976-81. Se incluyen también líneas alternativas de acción.

3.1. Política monetaria y precios

Seguramente, un buen punto de partida sería enunciar qué se entiende / por los términos involucrados. Sin embargo, ello quedaría fuera del alcance de este ensayo y, lo que es más preocupante, no conformaría las expectativas de casi ningún economista en lo que hace a su definición o contenido. De allí que tanto en esta subsección como en las siguientes se abordarán // los hechos mismos, una postura pragmática que agradará a algunos y a otros no tanto.

Una de las características de la política económica inaugurada en Abril de 1976 fue su proclamada lucha contra la inflación. En base a tal objetivo se dispondría, entre otras medidas, la reforma del sistema financiero // (su expansión liberando el precio del dinero--las tasas de interés), la reducción de la emisión monetaria (eliminando el financiamiento neto del déficit fiscal) y liberación de controles de precios (competencia mercantil con un sistema de información de precios).

Precios

En base a tales objetivos, veamos qué pasó en materia de precios. Al comienzo se verifica un descenso brusco de la tasa de inflación comparado / con los altos niveles de Marzo de 1976. Las causas deben buscarse en el // cambio operado en las expectativas institucionales (existía la creencia de que se había ocupado el vacío de poder político) y en la certeza de un serio saneamiento económico (se vaticinaba una moderada evolución de los precios, dada la ausencia de presión salarial y de una estabilización en los / incrementos de las tarifas públicas). Veamos algunos datos. Mientras en / 1976 la tasa de crecimiento del nivel general de precios al consumidor fue del 344 por ciento, en 1977 la tasa anual orilló el 174 por ciento. En 1978 se aplicaron dos medidas relevantes: una tregua de precios durante 120 días (control de precios, esquema no ortodoxo dentro de una política pretendidamente liberal) y la famosa pauta ("tablita") cambiaria, utilizada como instrumento antiinflacionario para lograr la "convergencia" entre los precios internos y la tasa de devaluación sumada a la inflación externa. Los precios treparon en 1978 a razón de una tasa del 168,2 por ciento. En 1979 si bien la suba de los precios fue menor--siempre en base a datos oficiales--ello se debió a la existencia de una seria inflación reprimida, como fue re

conocida desde los analistas económicos más antagónicos. Al guarismo de / 127,9 por ciento de 1979 se dió un registro de 100,2 por ciento al año siguiente, pero en 1980 ya se asomaban con mayor claridad las serias falencias de la macropolítica del fracaso: al irrealismo del tipo de cambio como parte de la inflación reprimida hay que agregarle la aguda distorsión / entre los precios internos y los de los bienes importados, y la creciente divergencia entre los precios mayoristas y minoristas en el mercado nacional. La incolora administración económica que hubo a lo largo de 1981 y / el "aggiornamento" del tipo de cambio llevaron la tasa inflacionaria a los niveles de 1977/78.

En general, si bien se logró inicialmente un descenso de los niveles absolutos de inflación tales registros son poco significativos dada la /// existencia del citado fenómeno de inflación reprimida. Al parecer, el objetivo implícito de la política de precios era desalentar la producción nacional de bienes manufacturados según se desprende de la distancia cada // vez mayor entre los precios de los bienes importados y nacionales. Esto / sería congruente con otros instrumentos de política económica aplicados en el período bajo análisis--v.g., los bajísimos aranceles a la importación-- y darían la razón a quienes entienden que el equipo económico liderado por J.A. Martínez buscaba insertar a la Argentina dentro de una obsoleta división internacional del trabajo (una economía pastoril, desindustrializada y con términos del intercambio cada vez más desfavorables).

Tipo de cambio

La evolución más o menos deliberada de los precios internos, se vio acompañada por una situación paralela en el manejo del tipo de cambio. Aunque ya se ha hecho alusión al tema, puede sintetizarse lo errático (o, tal vez, racionalmente buscado) de la política cambiaria en dos datos: se ha // calculado que mientras en 1976 el peso argentino estaba subvaluado en aproximadamente un 40 por ciento, hacia 1980, cuando la paridad cambiaria era ya una variable clave de la estrategia económica desde 1978, la sobrevaluación de nuestra moneda en relación al dolar norteamericano era del orden del // 45,2 por ciento. 6/ Obviamente, el manejo inadecuado de este instrumento / provocó serios problemas en la esfera real de la economía (v.g., en la rentabilidad de las así llamadas producciones regionales--algodón chaqueño, //

manzanas del Alto Valle, vitivinicultura cuyana, la propia producción del área rural pampeana, etc. etc.).

Tipos de interés

El precio del dinero--variable que opera como nexo entre los aspectos real y monetario de la economía--ocupó un papel relevante en lo que la conducción del Palacio de Hacienda llamaba su "plan antiinflacionario". La / liberación del mercado financiero llevó, sintéticamente, a este proceso: / al comienzo la tasa de redescuento obligó a elevar la tasa de mercado para lograr la concretada eficiencia del sector financiero. Esto significó una permanente trepada de las tasas favorecida por el laissez faire reinante. Y ello explica, al menos en parte, el incremento de la deuda externa: la / búsqueda de fondos para "inversión" privada se vió canalizada hacia el exterior impulsada por divisas relativamente baratas. Una muestra del desatino financiero la dan los niveles alcanzados por la rentabilidad del dinero: en 1979 la tasa efectiva anual llegó al 140 por ciento para colocaciones a 30 días. A pesar de los intentos del Banco Central por bajar las tasas de interés (al abrigo de las constantes entradas de fondos atraídos // por los altos rendimientos), ello se vio obstruído por la sistemática subvaluación del dólar. Fácil es colegir que el dinero caro ocupaba un lugar prominente en los costos de producción que, ligado a la abusiva indexación de los préstamos, se convertía en el medio más idóneo para destruír la industria nacional. Este es otro de los hitos básicos en la estructuración de una macroeconomía del fracaso: los sectores productores de bienes transferían todo su excedente a un voraz sistema financiero cada día menos comprometido con los intereses nacionales. 7/ Y la participación preponderante del costo financiero implicaba un lógico menor peso relativo de las remuneraciones. No debe olvidarse que el ingreso asalariado es el pilar básico del modelo de crecimiento económico de Occidente. Elevado costo del dinero y escaso poder de compra de las grandes mayorías, dos caras de una misma política para consumir la industria y, a la larga, el poder nacional de decisión que ello implica. De ahí a decir que se debilitaba el ejercicio de la soberanía hay poco margen.

Reforma y crisis financieras

En este rápiso inventario de los instrumentos y hechos económicos de

uno de los períodos más difíciles de la Argentina moderna, no puede faltar la cita de la reforma y posterior crisis del sistema financiero. No vamos a detallar sino algunos aspectos relevantes a los fines de este ensayo. // Así la garantía de los depósitos (Ley 21528) tiene por objeto minimizar el riesgo, y consecuentemente aumentar el volumen de los depósitos al acrecentar su rendimiento neto. Esto, unido al especial tratamiento dado a los / bancos comerciales en la reforma de 1977 (únicos autorizados a recibir depósitos a la vista), hace que se dupliquen hacia mediados de 1979. No hay, sin embargo, un paralelo crecimiento de la función supervisora del Banco / Central. Entre los muchísimos aspectos que se podrían destacar, a comienzos de 1980 la crisis financiera estalla en medio de una economía deteriorada--un sector externo agobiado, tasas positivas de interés que minan a / las pequeñas y medianas empresas que no pueden acceder al crédito internacional (más barato), un producto bruto industrial cada año con menor peso relativo, etc. Cuando el 28 de Marzo de 1980 la circular RF 1045 ordena / la intervención (que se plasma en posterior liquidación) del ex Banco de / Intercambio Regional, el regimen de garantía traslada al Banco Central un pasivo equivalente a los 1.000 millones de dólares. El pueblo argentino / paga el enorme costo de los desmanejos de los pontífices de una reforma que irónicamente "procuraba dar el marco adecuado para el desenvolvimiento de un sistema financiero apto, solvente y competitivo". La verdad es que la crisis, negada con soberbia por el entonces presidente del BCRA y toda la conducción económica, se esparció por doquier: al cierre de otras entidades le siguió una generalizada desconfianza, a pesar de los recaudos tomados.

La reflexión es inevitable. Si en los hechos la reforma financiera / significó la proliferación de las entidades bancarias por los rasgos apuntados, puede decirse sin exagerar que hubo en verdad un subsidio a la ineficiencia. ¿Cómo puede justificarse todo ello con el concurso de funcionarios que eran amantes del eficientismo a ultranza?. Algunas investigaciones judiciales conocidas no hace mucho han puesto de manifiesto que hubo / muy poco de eficiencia en los esquemas ensayados en el sector financiero y, posiblemente, mucho de connivencia, de intereses creados. No hubo apego a reglas ortodoxas de la economía, al menos no a las de la economía de la Nación. [8/] El cacareado (y ausente) eficientismo jamás se compadeció de la

base humana, propia de cualquier economía. La prueba irrefutable es la / constante desaparición de numerosas empresas ahogadas por el financierismo más crudo, con su secuela de desempleo, subocupación y desentramamiento creciente de una otrora orgullosa mano de obra industrial argentina. / Los "popes" del monetarismo no hubieran tolerado tasas negativas de interés para aliviar a la economía productiva, a pesar de que los textos de / historia económica han mostrado que sólo tal alternativa posibilitó el // crecimiento industrial de los países avanzados en su etapa del "despegue" económico.

3.2. Política industrial

Uno de los objetivos de la administración Martínez era lograr una // descentralización industrial dentro de una política de apertura para "reacomodar" al país en la economía internacional. Conviene precisar mediante algunos indicadores cuál era el grado de desarrollo industrial antes / del notable descenso del período 1976-1981.

Hacia 1946 el producto bruto industrial superaba el 20 por ciento // del total de la actividad económica. Casi dos décadas después, entre 1964 y 1974, la industria crece a un ritmo del 7 por ciento anual, el más alto y sostenido de los últimos 50 años. Todo ello se acompaña de un moderado proceso de cambio en lo tecnológico y en la estructura productiva. Una / prueba de tal metamorfosis la da el hecho de que en 1974 el 52 por ciento del valor agregado industrial proviene de las ramas metalmecánicas, químicas y petroquímicas. Todo ello nos lleva a afirmar que la Argentina, hacia la mitad de los años 1970 o sea antes de la virtual destrucción del / sistema productivo, comportaba una economía sesgadamente industrial con / fuertes elementos de semejanza en su estructura a la de los países avanzados de Occidente.

En Abril de 1976, luego de las dificultades del período 1973-1975, / se aspira crear un contexto industrial con un adecuado mercado interno de capitales, desmantelando la protección como uno de los instrumentos para estimular la eficiencia y la especialización internacionales de la industria argentina, con un estímulo a las exportaciones de tal origen. A los conocidos registros de las cuentas nacionales acerca de la negativa evolución industrial (hacia 1980 la brecha entre los productos brutos industriales real y potencial fue de 33), se pueden acompañar datos más pormenorizados de la realidad. Los resultados de la desastrosa política económica se manifiestan, entre otros indicadores, por el número de quiebras decretadas. Así, en el trienio 1978-1980, quebraron en el área metropolitana de Buenos Aires 86 empresas textiles y 45 de la rama metálica, para no señalar sino dos rubros básicos de la actividad industrial. Tampoco el balance comercial tuvo una participación significativa de las exportaciones industriales: ello es otra manifestación inequívoca de una reducción de la oferta, producto del cada vez menor número de firmas que operan en el sector.

Durante el período bajo examen se conjugaron diversas medidas--tipos de cambios desactualizados, desarancelamiento indiscriminado que importaba una apertura unilateral a contrapelo de la realidad internacional, una estructura y nivel salarial deprimidos, falta de estímulo fiscal, elevadísimos costos financieros, etc.--que desplomaron el sistema industrial laboriosamente gestado desde la década de los años 1930 con la política sustitutiva de importaciones, y las que le sucedieron en los años posteriores. Los instrumentos ensayados por los funcionarios del turno 1976-1981 ignoran cuestiones básicas del crecimiento económico. Por ejemplo, el hecho elemental de que un país sólo puede edificar una democracia estable / con una base económica fuerte, y ella es sólo producto de una industria / compleja, la única capaz de generar el suficiente valor agregado por unidad producida como para generar un crecimiento económico sostenido. Un / examen al vector de exportaciones de los países avanzados del mundo nos / muestra que está compuesto por bienes con un alto contenido de valor agregado-salario por unidad; en otras palabras, las técnicas capital-intensivas empleadas por el mundo industrial permiten remunerar con amplitud al hombre que trabaja, sea intelectual, administrativa o manualmente en una empresa.

La acotación es obligada. Si los miembros del gabinete económico // 1976-1981 eran algunos economistas académicos-profesionales, quiere decir que no ignoraban los frutos sociales y humanos que trae aparejado el desarrollo industrial. Mejor todavía, si tomaron cursos de historia económica conocían entonces la experiencia de los hoy países avanzados en su etapa preindustrial. En término de los grandes maestros de la ciencia económica, debían estar consubstanciados con las enseñanzas de Gunnar Myrdal y Wassily Leontief, ambos laureados con el Premio Nobel, acerca respectivamente de las connotaciones sociológicas de la industrialización y de la / famosa paradoja que lleva precisamente el nombre del último de los economistas citados. Si tal información estaba disponible para los funcionarios-economistas del equipo de J.A. Martínez, no se ve cómo incurrieron / en fallas tan graves al estructurar e implementar las medidas de política económica que llevaron al desastre de la industria, según se conoce por / las estadísticas y fuera valientemente denunciado por el ministro J.M. / Dagnino. Sólo la ignorancia--que no puede excusarse en quien acepta un

cargo público--o la mala fe--que debe juzgarse convenientemente--aportan alguna luz para lo sucedido. Una necesaria rehabilitación de los economistas--ante los pseudo profesionales que opinan o actúan en torno a la / ciencia iniciada por Adam Smith--y del hombre político--también cuestionado muchas veces injustamente--obliga a una aguda revisión de los instrumentos de política económica con una clara exposición de los motivos que llevaron a su sanción y puesta en marcha. La industria de la Nación es / lo suficientemente importante como para que quienes fueron responsables / de su derrumbe puedan ser cuestionados razonablemente. No hay otra disyuntiva pues con tal interpelación se podrá desandar el camino mal realizado. No es una mera exigencia académica; ni siquiera una curiosidad profesional. Surge como un medio idóneo para reencaurar al país en su inveterada e irrenunciable vocación industrial.

3.3. La Fuerza Laboral

Sin lugar a dudas, el factor humano juega un papel esencial en cualquier estrategia de política económica en un país como la Argentina por / su adhesión a los principios del Occidente cristiano. En este particular, como en los demás aspectos, se diseñó un plan que podía ser congruente con tales principios--disminuir la tasa de inflación, aumentar la tasa de crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso--pero en la realidad significó una dura prueba para el hombre asalariado. Veamos las estadísticas que avalan tal afirmación.

De acuerdo al diagnóstico esbozado por la nueva administración, en / Marzo de 1976 el país enfrentaba un proceso casi hiperinflacionario (aunque también se reconocía, y conviene recordarlo, que el sistema productivo estaba intacto). La estrategia adoptada fue implantar una política de estabilización de precios desacelerando la tasa de crecimiento del gasto en consumo e inversión. El instrumento escogido fue el salario: su mantenimiento en bajos niveles ayudaba a deprimir el nivel de la demanda, y // con ello los precios descenderían. Tal no fue el caso pues los altos costos en otros rubros--v.g., el dinero caro que pronto enfrentarían cuando el financierismo se consolida en 1977--terminó reduciendo la producción o llevando a la acumulación de existencias con precios en alza y salarios / rezagados. El insuficiente poder de compra cooperó en la generación de / un proceso de inflación reprimida con recesión permanente. [9/]

Recesión económica, en términos del mercado laboral, significa desocupación y subempleo de la mano de obra. Según fuentes oficiales, a mediados de 1981 el desempleo abierto llegaba al 5 por ciento de la fuerza de trabajo en el área metropolitana de Buenos Aires. Si a ello se le suma el subempleo medido en desocupados equivalentes (personas que trabajan menos de 35 horas semanales), la tasa de desempleo alcanzaba al 10,1 por ciento de la fuerza laboral del Gran Buenos Aires. Tales datos se reproducen en las principales áreas urbanas de la Argentina, a pesar de la importante salida de trabajadores (especializados o no) hacia el exterior. Conviene citar que el cierre indiscriminado de empresas estatales--tal el caso de IME en Córdoba--no sólo contribuyó a engrosar el número de desocupados o subempleados (titulares de quioscos o vendedores ambulantes) sino

que privó al país de un segmento valiosísimo de mano de obra industrial, cuya formación costó a la Nación años de disciplinado esfuerzo profesional. Este es otro de los daños irreparables de la gestión de J.A. Martínez, cuyo objetivo final debe esclarecerse.

El poder adquisitivo de los que formalmente seguían como ocupados / no muestra una situación envidiable. Los bajos niveles de 1976-1979 procuran recuperarse mediante la indexación salarial en el último año; sin embargo, a pesar de la caída de la inflación por el éxito fugaz del eficientismo aperturista, el alza de los precios hace que el salario real / todavía se mantenga por debajo de los niveles de la primera mitad de /// 1976. Con base 100 en 1975, la capacidad de compra del salario en 1978 estaba en el orden del 45 por ciento. La inflación reprimida apenas permitió alguna mejora entre 1979 y 1981 que la indexación generalizada se encargó de absorber.

Un tema que los colegas economistas no han enfatizado lo suficiente en relación al mercado laboral es el de la deformada estructura del ingreso que se entronizó en el período 1976-1981. Las connotaciones humanas que tal deformación provocan son más que obvias. La inspección de una nomina salarial del sector público (y también en algunos casos de la actividad privada) nos revela la enorme distancia entre las escalas límites: / así se ha constatado que quién está en la parte más baja percibe una remuneración que oscila entre el 6 y el 7 por ciento de quien se halla en el extremo superior--las categorías 1 y 24 en el escalafón de la administración pública. Esta es una aberración económica que atenta contra la dignidad de la persona; por ello debe corregirse con prontitud en aras / de elementales principios de convivencia y como un modo de democratizar el sistema económico argentino.

A los rasgos propios que caracterizaron la recesión económica durante el lapso 1976-1981, el mercado laboral aporta tres aspectos gravitantes: el desempleo creciente, la disminución del salario real y una irritante estructura del ingreso. En términos de la política instrumentada en el período es evidente que la contención salarial sólo sirvió como excusa, y no tuvo sino un efecto muy limitado en la estrategia antiinflacionaria. Mejor aún, dada la exigua participación en el costo producti-

vo hay que descartar al salario como generador del proceso inflacionario. En términos de una política a implementar para superar las tres dificultades sólo hace falta coincidir en las reglas de juego de cualquier economía: la única forma genuina de lograr el crecimiento económico es con una razonable magnitud del mercado interno, y ello se da con la ocupación plena de la mano de obra, salarios con efectivo poder de compra y con una estructura lógica del ingreso. Estos son los ingredientes básicos que ignoraron (u olvidaron) quienes dirigieron la economía argentina con la libertad más absoluta, con una discreción jamás habida en el país, pero a espaldas de la realidad histórica internacional de ayer y de hoy, y con total desprecio a los más elementales principios de racionalidad económica, por no aludir a las cuestiones éticas implícitas derivadas de la ausencia del hombre común en el diseño de la política económica. Es que no puede olvidarse que se trataba de generar una economía de producción con redistribución del ingreso (supuestamente, a favor de los más necesitados), y se terminó con el más absoluto desdén por los recursos humanos y físicos productores de bienes para instalar el financierismo más crudo que canalizó los fondos excedentes hacia la actividad no productiva llevando a una más injusta distribución de los frutos del progreso económico. 10/ 11/

3.4. El sector agropecuario

Cuando se inaugura la conducción económica en Abril de 1976 se abre, en principio, una expectativa favorable para el sector por la fijación / tanto de una paridad cambiaria como de precios sostén que incentivaron / especialmente la producción agrícola. Las condiciones climáticas se agregaron para que el sector agropecuario tuviera, en 1977, una tasa de / crecimiento aceptable. Pero los instrumentos de política también hicieron su impacto en el sector agropecuario, y este tuvo un comportamiento errático que hace crisis en 1980 cuando observa una tasa de crecimiento negativa del 5,3 por ciento.

Si el objetivo real del equipo económico era insertar al país dentro del esquema de la división internacional del trabajo como productor de alimentos y materias primas, parecería lógico consolidar el sector agropecuario. Sin embargo, pronto se vió enfrentando con la caída de la rentabilidad ante una mayor presión tributaria y los crecientes costos / de sus insumos. Esto se cristalizó en una caída real de la inversión en maquinarias y en construcciones, frenando abruptamente el proceso de cambio tecnológico iniciado en el campo en 1976. Esta es, pues, otra de // las incongruencias de la política de J.A. Martínez que se complementa // con el rezagado tipo de cambio que hizo estragos en las "economías regionales", siendo responsable parcial de la aguda variación negativa en las existencias ganaderas operada desde 1979.

Hagamos una importante digresión. Como un hecho característico de la política sectorial puede decirse que desde 1976 se tendió a favorecer más a la agricultura que a la ganadería mediante los diversos instrumentos aplicados (así, la liberación del mercado financiero con tasas reales positivas afectó menos a las actividades de ciclo más corto, como // las agrícolas pampeanas, que a las que tienen ciclo más largo--tal el caso de los vacunos). [12/] El menor impacto sobre el subsector agrario se debe también a factores internacionales (por ejemplo, el efecto negativo que sobre el comercio de carnes ejerce la Comunidad Económica Europea // versus la aparición de la Unión Soviética como gran comprador de nues- / tros cereales). Los efectos de la política económica pueden impulsar no sólo al cambio de actividad--pasarse desde las tareas pecuarias a las a-

grícolas en busca de mejores rendimientos--sino que la urgencia por pagar las abultadas deudas puede llevar a una irracional liquidación ganadera. Cabe mencionar que desde 1977 la faena anual ha superado los 14 / millones de cabezas, una cantidad que los expertos consideran alarmante.

La inédita estabilidad que tuvo el equipo económico y la favorable coyuntura de tipo climático debieron permitir una profunda transforma- / ción del sector agropecuario. La programática debió incluír una mejora en la relación interna del intercambio entre bienes industriales y rurales, una acelerada integración de las mal llamadas economías regionales al sistema productivo nacional para que ellas alcancen la misma jerar- / quía que el área pampeana, una substante incorporación de los adelantos tecnológicos en el sector agropecuario que permita una mayor participación en las ganancias del hombre que trabaja sea empresario u obrero, un fortalecimiento de la capacidad negociadora del país para que junto a un tipo de cambio razonable permitan mejorar substancialmente las relaciones internacionales de intercambio, etc. En su lugar, la administración 1976-1981 dejó para el sector agropecuario una larga lista de dificultades--desde precios no retributivos hasta un stock ganadero en peligroso declive--que urge subsanar. Una vez más, por encima de la curiosidad académica de intelegir las incongruencias, se impone examinar con toda la información ahora no disponible, y el aporte personal de los directamente involucrados, las causas que llevaron al diseño y ejecución de una política agropecuaria que tuvo tan magros resultados para el país como un todo.

3.5. El sector externo

Entre los objetivos básicos de Abril de 1976 figuraba el de lograr el mejoramiento y fortalecimiento del sector externo. El algún momento fue mostrado como el más exitoso en materia de resultados. Clausurada / la era de J.A. Martínez, y en virtud de los registros estadísticos, puede decirse que comporta el corazón de la macropolítica del fracaso que / hemos tratado de compendiar resumidamente en este ensayo. Ciertamente, sería muy difícil presentar casi seis años de política económica dentro del margen que nos hemos impuesto y dada la diversidad de aspectos que abarca el sector externo--balance comercial, deuda externa y reservas internacionales, políticas arancelaria y cambiaria, pará señalar algunos / rubros relevantes. De cualquier manera, y como se hizo en las otras subsecciones, se pasará revista a los aspectos que permitan dar una visión de los problemas del sector.

En lo que hace al comercio exterior, los resultados cuantitativos / que muestran un cambio positivo al comienzo del período luego se toman francamente desfavorables. Al abrigo de desacertadas (deliberadas?) políticas arancelaria y de cambio, las importaciones crecen muy por encima de las exportaciones (así en 1980, el balance comercial registra un déficit cercano a los 2500 millones de dólares). Si la experiencia muestra que los saldos favorables sólo son producto de buenas cosechas, la única forma de disminuír la incertidumbre es cambiando el tipo tradicional por exportaciones básicamente industriales que son independientes de factores exógenos. Sin embargo, una inspección al balance comercial señala / que las exportaciones agropecuarias que son las mayoritarias tienen el agravante de enfrentar una demanda inelástica en un mercado internacional cada vez más complicado. La composición de las importaciones son el resultado lógico de la paulatina desindustrialización vía los intrumentos señalados. Otro aspecto en el que se operó es en el destino de las exportaciones y origen de las importaciones. Esta es una cuestión que incide muy directamente en nuestras relaciones económicas internacionales aumentando la vulnerabilidad en el tráfico de los flujos comerciales, como lo probó el conflicto por la soberanía de las Islas del Atlántico // Sur. [13/] También fue significativo el aumento del grado de apertura de

la economía argentina en el lapso 1976-1981, y ello a resultas de querer volver a las décadas iniciales del siglo cuando el país era el "granjero del mundo" sin aprovechar masivamente de los adelantos de las naciones a las cuales abastecía y con un marcado deterioro de los términos del intercambio. Nuestros conductores de la economía parecían ignorar las pautas del mundo industrializado con predominio de las exportaciones de bienes manufacturados, con mercados bien diversificados, con una escasa participación del comercio exterior en el producto bruto nacional.

Posiblemente una de las cuestiones que mayor misterio (y justificada preocupación) encierra es la relativa al endeudamiento externo. Hacia comienzos de 1976, al decir de los documentos oficiales, se estaba / al borde de la cesación (internacional) de pagos. La deuda era de aproximadamente 9.100 millones de dólares, las reservas no superaban el 7 // por ciento de tal monto, y el 45 por ciento vencían en dicho año. Se obtuvo su refinanciación a largo plazo vía el Fondo Monetario Internacional y bancos privados. En 1976 la deuda externa era de casi 8.300 millones de dólares; las reservas del 22 por ciento y los compromisos del orden del 33 por ciento de la deuda. En 1977 la deuda externa ascendía a 9.678 millones de dólares, y las reservas equiparaban los vencimientos / para el año siguiente (alrededor del 41 por ciento). Hacia fines de 1978 la deuda exterior era de 12.500 millones de dólares, las reservas casi la mitad de dicho monto, en tanto los compromisos para 1979 representaban el 35,5 por ciento. No debe olvidarse en este contexto la política de convergencia como instrumento antiinflacionario que ligaba los precios externos y domésticos. A pesar de la gran apertura de la economía, la iliquidez debida al control de la base monetaria por parte del Banco Central hizo subir la tasa de interés interna, contribuyendo a incrementar la demanda de inversión de fondos por medio del sector externo. Así las cosas, / la deuda externa trepó a más de 19 mil millones de dólares a fines de /// 1979, y las reservas superaron los 10 mil millones de dólares, producto / de la gran entrada de capitales no compensatorios y de los créditos externos solicitados por la Tesorería de la Nación para financiar el déficit / fiscal. Esto último que se convierte en algo "normal" hace que a fines / de 1980 la deuda alcance un nivel de 27.200 millones de dólares, con reservas que representan el 28 por ciento. Finalmente, en Diciembre de 1981

la deuda externa suma alrededor de 36.000 millones de dólares, las reservas no superan los 4.000 millones de igual moneda y los vencimientos para 1982 representaban un poco más de un tercio del total. Estos resultados son producto de políticas equivocadas--en materia de aranceles, paridad / cambiaria, manejo de la oferta monetaria, formas de financiar el déficit fiscal, y otras--pero también, como ha comenzado conocerse en fecha reciente, de imponderables totalmente ajenos a las políticas gubernamentales en materia económica. Si en 1976 estábamos cercanos a la cesación de pagos según la óptica oficial, está claro que con los registros de las varia- / bles reales de la economía, el monto de la deuda externa actual ha hipotecado al país por varias generaciones. Se requiere entonces una clara explicación de los hechos económicos y extra-económicos que llevaron al // país a un endeudamiento gigantesco, sin una contrapartida que lo justifique en términos, por ejemplo, de un equipamiento en sectores estratégicos de la economía. 14/

Quedarían por analizar muchos otros aspectos concernientes al sector externo--entre ellos, los movimientos de capital dentro del balance de pagos, las políticas arancelaria y cambiaria en términos más específicos--pero aquí sólo queremos poner énfasis en el desatino que significó justificar una extemporánea ley de las ventajas comparativas que proclamaba que era indiferente--al mejor estilo de la escuela clásica--producir caramelos o acero y, en base a tal premisa y con la excusa del eficientismo y / en búsqueda de una jamás lograda convergencia de precios domésticos e internacionales, se dedicó a "descremar" la protección destruyendo la industria nacional en forma inmisericorde. Todo ello con una soberbia intelectual que impedía escuchar los clamores que llegaban desde todo el espectro del empresariado nacional. Todo ello sin siquiera mirar en derredor --el caso del Brasil es un vivo testimonio--o allende los mares para observar el modus operandi de nuestros propios interlocutores en el campo / del comercio internacional--los países de la Comunidad Europea o los Estados Unidos de Norteamérica. Una política comercial que desdeñó las lógicas y fraternales relaciones con América Latina que habían probado ser muy importantes para el país, y que en la etapa post-Malvinas son y serán más que esenciales. 15/ El funcionario futuro del Palacio de Hacienda necesita saber cuáles fueron las razones que llevaron a implementar tan equívo-

cas políticas para rectificarlas con sentido de permanencia y con absoluta racionalidad económica.

3.6. El sector público

Esta última subsección va a modo de una nota de pie de página. Explicar cómo el gabinete económico de J.A. Martínez logró el objetivo de / "reducir el gasto público" según su propia decisión llevaría a un extenso análisis que está más allá del propósito de este trabajo. Entre los muchos modos de ver cómo el objetivo se logró pero exactamente al revés está el referido al tamaño del Estado sobredimensionado en el rubro personal (por no señalar las elevadas remuneraciones, gastos de representación, viajes de los funcionarios de alto rango y escasa capacidad que tuvo la / administración pública en todas las jurisdicciones). Veamos las estadísticas acerca del número de agentes públicos. Hacia 1970 eran 1.435.000; en 1981 el guarismo había aumentado a 1.602.000 personas. La "magia" de las transferencias de los servicios y otras actividades oficiales hace // que el mayor número de agentes públicos pertenezca ahora a las provincias y municipios y no al gobierno federal. Así, mientras en 1970 los empleados públicos eran 584.000, en 1981 el número se había reducido a 573.000 en la administración nacional. Pero el aparente buen registro es apenas una victoria a lo Pirro de la gestión de J.A. Martínez. El caso es que / el número de empleados públicos en las provincias y municipios creció de 474.000 en 1970 a 715.000 en 1981. En aras de "logros" como estos, el equipo económico que reinó entre 1976 y 1981 hizo tabla rasa con el federalismo económico instaurando una redistribución regional perversa (ella // fue de las áreas pobres hacia las ricas). En suma, esta ejemplificación es apenas un pequeño hito en la larga serie de errores cometidos en el manejo de la economía oficial cuya participación en el gasto nacional fue / creciendo sin solución de continuidad en el período bajo examen (una prueba de ello es la inusual presión tributaria, única forma de atender la voracidad fiscal en materia de gasto público).

IV. OBSERVACIONES FINALES

Un buen ejercicio de análisis económico sería poder contrastar algunos modelos con la realidad argentina del período bajo escrutinio. Tal vez / flexibilizando un tanto el marco de referencia o haciendo concesiones a / la realidad, se podrían encontrar aspectos coincidentes. Sin embargo, el caso que nos ocupa da escaso margen para un ejercicio como el propuesto / (a menos que uno pierda la objetividad y se sienta identificado por una / adhesión afectiva, en cuyo caso la tarea pierde su rasgo intelectual). // De cualquier manera, y antes de resumir los temas tratados a lo largo del ensayo, conviene hacer el intento de rescatar algún enfoque conocido dentro del análisis económico.

Un grupo de economistas que han ido al fondo de la cuestión, señalan que el programa de J.A. Martínez del 2 de Abril de 1976 era, en verdad, / un cuidadoso plan estructural a largo plazo cuyo objetivo básico era volver a la Argentina económica de principios de siglo. En términos prácticos, el país se embarcaría una vez más en el conocido esquema del doble / flujo internacional de bienes. Para decirlo muy sintéticamente, se exportarían productos primarios de bajo contenido de valor agregado laboral // por unidad importando bienes manufacturados de diversa complejidad tecnológica con una estructura inversa a nuestros bienes de exportación. En / función de un antiguo esquema, el país retornaría al clásico modelo de la división internacional del trabajo sin posibilidad alguna de transformarse en un complejo fabril sino en la medida en que sea necesario para que la Argentina sirva al mundo superdesarrollado donde predominan las compañías trasnacionales. En términos políticos, el país aceptaría la teoría del desarrollo dependiente en un sistema de dominación--descripto por F. Perroux, R. Prebisch, y otros--cumpliendo la función de economía apéndice para el desarrollo del centro en un esquema armónico aunque desequilibrado de integración internacional. Posiblemente, si es que los intérpretes de esta concepción están en lo cierto, la explicación precedente tiene mucho que ver con las afirmaciones hechas a mediados de 1980 por el entonces titular de la cartera económica, en el sentido de que la Argentina debía buscar un lugar dentro del "moderno" esquema de la división internacional del trabajo (como veremos, esta interpretación se conjuga con los di-

versos instrumentos de política empleados que, para decirlo con la ironía / de un agudo observador, iban modelando su proyecto de país-granja).

Otro grupo de economistas, haciendo una lectura directa de los objetivos globales del planteo del 2 de Abril de 1976, entienden que el esquema / adoptado se inserta dentro de la concepción ortodoxa liberal, esto es, dentro del llamado modelo económico clásico. Ello se desprende de aspectos tales como reducción del gasto público, liberación de controles de precios, / eliminación de los derechos de exportación, reversión del déficit en el balance de pagos y en el comercial, eliminación de los controles de cambio, / precios libres para el sector industrial, etc. En realidad quienes tuvieron la responsabilidad de la conducción económica en 1976-1981 obedecían a una mezcla de concepciones que van desde el maltrecho y fracasado monetarismo--según lo testimonian Inglaterra, Chile o el Uruguay--hasta la que se tiñe de dirigismo--aquel que se aplica para que cambiando algo todo siga como entonces. No nos interesa restablecer la imagen del liberalismo económico pero es indudable que la neutralidad presupuestaria de los clásicos en / nada se compadece con el monstruoso déficit fiscal que superaba todos los / límites previstos (v.g., en la relación entre déficit y producto bruto interno según la formulación de A. Haberger de la Universidad de Chicago). // Tampoco fue muy ortodoxa con la liberación de controles la "tregua de precios" dispuesta ante la resistencia del sistema a aceptar cambios de pre- / cios relativos y en la distribución de ingresos pretendidos por el gobierno. En la misma dirección se inscriben la "tablita" cambiaria, y el ajuste salarial por decreto y por debajo del incremento del costo de la vida con absoluto desprecio por la dignidad humana. Los derechos de exportación existieron ya sea como estímulos selectivos o como una forma de compensar devaluaciones. La administración Martinez, a resultas de una instrumentación equivocada, no pudo sanear el sector externo como lo prueban los saldos negativos de la balanza comercial y la abultada deuda con el resto del mundo. Esta ejemplificación muestra claramente cuán lejos están los resultados de // los objetivos enunciados, y la distancia que los separa de un modelo económico consubstanciado con la ortodoxia liberal de los libros de texto (y que se sintetiza en la II sección de este ensayo).

Cabe aquí una consideración de tipo institucional. En los albores de / nuestra formación patria, el país optó por el sistema federal y ello quedó

consagrado en la Carta Magna de 1853. A la federación política en la forma de gobierno le debe acompañar un sistema económico interjurisdiccional que lo haga viable. Ese no es otro que el federalismo económico. Así como existieron los caudillos abanderados del federalismo, también estuvieron los que se nuclean en torno al más feroz unitarismo. Todavía están hoy // los que quieren una Nación grande con el respaldo de las gloriosas gestas provincianas y porteñas, y los que enajenados de un sano argentinismo piensan todavía en victorias pírricas como Pavón. Y eso se da también en el / plano intelectual y en la vida toda del país. Un testimonio negativo es / la inexistencia de un auténtico federalismo fiscal. La administración liderada por J.A. Martínez tampoco estuvo ajena a la absurda y antihistórica división entre federales y unitarios. Veamos un ejemplo. Al traspaso de servicios y funciones desde la esfera nacional a las jurisdicciones menores no siempre razonables desde la óptica del federalismo económico, hay / que mencionar que la política económica 1976-1981 al enfatizar una deformada estructura del ingreso--donde los altos funcionarios públicos y ejecutivos privados residentes en el Area Metropolitana percibían elevadísimas remuneraciones--puede decirse que de muchas maneras exacerbaba las existentes condiciones de colonialismo interno: los perceptores de bajos ingresos se nuclean generalmente en el Interior, y ya se sabe que el trabajo barato es una condición necesaria para la existencia de un esquema de intercambio desigual.

Caben ahora algunas observaciones más específicas. Se ha visto que, / en los hechos, la política de precios consolidó una mayor distancia entre los bienes importados y nacionales que, asociada con las medidas arancelarias y cambiarias, tenía el propósito de ubicar a la Argentina dentro de / una "moderna" división del trabajo. Lo de "moderna" debe entenderse por / las nuevas condiciones internacionales, pero el resultado sería la conocida situación de economía primario-exportadora con el agravante de ahogar / definitivamente su vocación industrialista. No hace falta aquí señalar // las implicancias negativas que una economía monoproductora tiene: a su vulnerabilidad en el terreno económico--transferencia de su excedente mercantil vía términos del intercambio deteriorados--hay que agregarle la que se da en la toma de decisiones del más alto nivel. De ahí a perder el ejercicio de la soberanía hay un paso muy estrecho.

Dentro del panorama financiero, a los aspectos citados en el desarrollo del ensayo hay que mencionar el voraz sistema de indexación que vía // las circulares 687 y 1050 contribuyó a un cuantioso endeudamiento empresario, inédito en la historia argentina. La transferencia de excedentes en favor de un abultado e ineficiente sistema financiero, se encargó de dar / el golpe de gracia para la destrucción de la industria y para crear la desazón a quienes habían adquirido su vivienda con la absurda e inequitativa RF 1050 del BCRA. Y como se ha demostrado, [16/] la indexación no es racional pues mezcla las variaciones de la actividad financiera circunscripta / al área metropolitana como parámetro de ajuste de precios de transacciones económicas que se realizan en todo el país, con el agravante de que el ingreso de los deudores se indexa con un manifiesto retardo. Más allá de la inequidad económica, corresponde analizar los fundamentos éticos que consagraron tal instrumento. Que el caos creado en la economía llegó al propio sistema financiero lo prueba la sucesiva caída de entidades del sector.

Tal vez, el mayor impacto--por su permanencia y magnitud--de la macropolítica del fracaso se haya operado en el sector industrial. Se han señalado algunas estadísticas que avalan tal aserto. Nunca será demasiado insistir en las implicancias sociológicas de la industrialización, de una industrialización con un decidido sesgo humanista. De allí que no se entienda por qué se estructuraron instrumentos que sólo buscaron su destrucción, siendo que el "aparato productivo" estaba intacto en Marzo de 1976. La // transformación de los insumos con procesos tecnológicos modernos--funciones de producción que implican el uso de técnicas capital-intensivas--hacen posible producir bienes con un alto valor agregado por unidad, en especial ingreso asalariado. Esta es la clave de la matriz occidental del desarrollo económico y social. Esta es la línea programática que debió seguir el gobierno en Abril de 1976: una generalizada industrialización--con los medios de política idóneos y congruentes--hubiera permitido al país entrar en una senda de progreso material sin descuidar al hombre que trabaja, centro de toda actividad económica, cerrando con eficiencia todos los baches de las cuentas deficitarias--presupuestos fiscales, balances comer- / cial y de pagos, etc. No hubo, al parecer, ni capacidad ni vocación de // grandeza para operar en la dirección apuntada. Bueno será saber por qué.

Desde una visión antropocéntrica de la economía [17/] el capítulo más //

criticable de la macropolítica del fracaso es el concerniente con la fuerza laboral. A la enorme legión de desocupados--que en número llegó a superar el millón y medio de trabajadores--, al subempleo de la mano de obra / de todas clases--muy difícil de cuantificar con precisión--, al grueso de argentinos que debieron emigrar en busca de mejores oportunidades de em- / pleo--estimado en dos millones de individuos, en buena proporción altamente calificados profesionalmente--, a todo ello hay que sumarle la cuantiosa pérdida del poder real de compra de la mayoría de los asalariados. Quizás aquí está la clave de la profunda depresión de la economía nacional: / un país industrial no puede mantener un proceso de acumulación sino se alimenta de una demanda efectiva de bienes de consumo masivos, y ella se genera con un mercado laboral con niveles de pleno empleo y con ingresos (reales) altos y sostenidos, capaces de producir el necesario excedente (ahorro nacional) para la formación de los bienes de capital. También la deformada estructura salarial, que se llevó a límites reñidos con la justicia distributiva y la racionalidad económica, es culpable de la larga depresión que como un cono de sombra se ensañó sobre el país de los Argentinos. Eso es lo que se hizo, cuando lo aconsejable hubiera sido recuperar la capacidad instalada ociosa para absorber a los desocupados, promover la tecnificación para incrementar la productividad que permitiera remunerar / mejor el trabajo humano, tender a una óptima asignación de los recursos para borrar el subempleo.

En la parte pertinente se ha analizado cómo ni siquiera el sector agropecuario, que en principio parecía ser la "niña mimada" del programa de // Abril de 1976, se salvó de la corriente destructora. La fijación de una / paridad cambiaria irrealista terminó consumiendo las economías regionales, cuando lo aconsejable hubiera sido crear las condiciones para la industrialización *in situ* de las materias primas como una forma de descentralizar / la economía, según los propios anuncios oficiales. En la región pampeana, tal vez la única integrada al tráfico internacional, debieron crearse condiciones más propicias para lograr cambios graduales en la distribución // del ingreso y la riqueza con el empleo de instrumentos impositivos y crediticios. Ello no se intentó, y en su lugar la economía pampeana sigue aferrada a tecnologías obsoletas y el subsector ganadero enfrenta una de las peores crisis de su historia. Una ojeada a la estructura de las exportaciones y el delicado problema de la deuda externa hubieran aconsejado polí

ticas muy diversas a las adoptadas: aquellas como las bosquejadas más arriba, capaces de generar las divisas que el país tanto necesita en plazos / perentorios.

La revisión sintética del sector externo permitió ver muchas de las / fallas cometidas desde Abril de 1976. De los aspectos señalados, es lícito preguntarse por qué no se empleó la "tablita cambiaria" para introducir en el país aquellos equipos de capital que trajeran procesos productivos inéditos y necesarios para el sistema industrial argentino (en lugar de fomentar el turismo barato al exterior, o facilitar la importación de bagatelas o de bienes producidos internamente que, con la rebaja arancelaria, destruían indiscriminadamente la industria nacional). La consolidación de la economía argentina con radicaciones de capital físico--no los efímeros "capitales" golondrinas que venían a aprovecharse de las elevadas tasas de interés fruto del desatino monetarista que se pergeñó desde el Banco Central--hubiera sido fundamental para ahorrar divisas, para afianzar el mercado interno, para no engrosar irracionalmente nuestra deuda en divisas. Estas cuestiones y las otras apuntadas en la sección III, precisan de una explicación coherente y veraz de parte de sus ejecutores. Hay demasiado campo para pensar que hubo, en verdad, una política a largo plazo para edificar un país pequeño, sin destino de grandeza.

Tampoco el sector público de la economía argentina muestra que se hayan cumplido pautas razonables. El gasto público no sólo no se redujo sino que aumentó en proporciones gigantescas. En lugar de poner a administradores idóneos para racionalizar las empresas del estado, en muchos casos se instaló a meros liquidadores que debían demostrar además lo ineficiente que eran. Ello es congruente con la equívoca política en materia de tarifas, y con la desnaturalización de los fines de las empresas estatales (en muchas ocasiones utilizadas como instrumentos de las políticas fiscal y monetaria). En un país como el nuestro, el federalismo fiscal / debe estructurar un sistema de transferencia del excedente que apoye a // las regiones menos desarrolladas (al fin y al cabo son parte de la Nación, y muchas de tales provincias "pobres" fueron claves en la gesta emancipadora del siglo XIX). El ministro J.A. Martínez hizo exactamente lo contrario: levantó ramales de ferrocarril por ser ineficientes (cuando ellos // comportaban un medio vital de su integración territorial), traspasó servi

cios nacionales realmente ineficientes a las provincias con toda la carga presupuestaria que ellos implican, pospuso obras públicas que pudieron // ser básicas para el desarrollo regional, etc. Un plan orgánico de la actividad del Estado como sujeto de decisiones económicas debe ser orientar al resto de la economía, aplicando sanamente el principio de subsidiariedad, sin olvidar la importante función que le cabe en un país organizado como una federación política. Todos ellos fueron ingredientes ausentes / en la Argentina 1976-1981.

Finalmente, junto a las propuestas que se han realizado a lo largo de este ensayo queremos hacer una de tipo global. El restablecimiento de / las instituciones republicanas dentro del orden constitucional permitirá el reencuentro del país histórico. De ese que tiene una clara identificación con los valores del Occidente cristiano, como una formidable herencia de España, con todo lo que ello implica en la construcción de una economía antropocéntrica. El reencuentro se dará también con la Argentina / industrial que nunca dejamos de ser por vocación histórica. Y como vivimos en la era de los grandes espacios geopolíticos, la Argentina debe buscar una firme y realista alianza continental latinoamericana. Ello le // permitirá identificarse con sí misma. Para el logro de estos objetivos / el país no debe ni renunciar a sus valores permanentes--aquellos que le / deben permitir edificar una economía de necesidades [18] en un marco de solidaridad fraterna--ni tampoco disimular un liderazgo que le impone más obligaciones que derechos--aquel que nos identifica como un país enraizado en la cultura europea y con un estándar vital y cultural comparable a las naciones desarrolladas del mundo. Para nosotros esos son los lineamientos básicos en que debe moverse la política argentina, única forma de liberarnos de los pseudo conductores que buscan acomodarnos en el orden internacional para servir sus mezquinas apetencias. La Argentina ha sido / dotada de recursos humanos y físicos para desempeñar una tarea en el mundo. Ello sólo será viable si el país sabe acomodar su propia economía, / su propia educación, su propio espacio, en función de los grandes objetivos de la Nación y de Latinoamérica en abierto gesto de unidad continental.

NOTAS

1/ Branson (1978, p.15 y siguientes); Di Marco (1981).

2/ Tal vez algo que no tuvo en cuenta el equipo económico 1976-1981.

3/ Véase Di Marco (1976, pp.22-28 y pp.57-62), en donde se racionaliza el funcionamiento del modelo dentro de un país como la Argentina; se trata del conocido esquema de colonialismo interno.

4/ Di Marco (1981a).

5/ Véase el cuadro inserto en Boletín Semanal del Ministerio de Economía, Buenos Aires, Abril de 1976; allí se indican los objetivos primarios y secundarios de cada tipo de política. También M. de Economía (1981).

6/ Véase Coyuntura y Desarrollo, publicación mensual de FIDE, Buenos Aires, ediciones varias de 1981.

7/ Una prueba de la degeneración del sistema financiero, y de cómo se burlaba en la realidad el proclamado objetivo de construir una economía de producción, la da el hecho de que los depósitos a plazo fijo (generalmente muy breves) pasan del 2,4 por ciento a comienzos de 1976 al 62 por ciento a principios de 1980, en ambos casos como parte del total de depósitos a interés. Paralelamente, los depósitos en cuenta corriente y el dinero en poder del público--base monetaria--disminuyen dramáticamente. Ello es producto de tasas positivas de interés, del poco riesgo que ofrecen las "inversiones" financieras y de expectativas inflacionarias en alza. No hay dinero para las transacciones corrientes y la actividad productiva es un lujo. La economía de especulación es una verdad incontrastable.

8/ Sería arduo hacer un análisis pormenorizado de cada uno de los instrumentos ensayados por Martínez y Diz para gestar su macroeconomía del fracaso. Baste con citar la entronización del cortoplacismo monetarista y el altísimo costo social de la burocrática (y engorrosa) cuenta de regulación monetaria.

9/ La idea aparente del equipo económico era que los precios se mantendrían dentro de niveles razonables en un mercado competitivo (claro que este no es el caso argentino flanqueado por poderosas estructuras oligopólicas en ramas vitales de la producción). Suspendidos los convenios colectivos y en función del proceso recesivo deliberadamente creado, la fijación del ingreso salariado era un requisito sine qua non de la política. Aunque al principio pudo evitarse la desocupación, ella se tornó inevitable a principios de 1977 (más allá de las marchas y contramarchas en relación a márgenes de flexibilidad y a la instauración de los "salarios de bolsillo", otro de los vicios de un régimen cuya gestión se hizo sin consideración a los intereses nacionales.

10/ Algunas estimaciones indirectas--entre otras la realizada por A. Ferrer en Nacionalismo y orden constitucional--muestran que la participación de los asalariados en el ingreso nacional pasó del 48 por // ciento en 1975 al 35 por ciento promedio para el período 1976-1979.

11/ Aunque aquí hemos hecho referencia al hombre-asalariado, también el hombre-empresario debió soportar las "inclemencias" de la política --dinero caro, endeudamiento elevado, presión tributaria multiplicada, falta de estímulos oficiales, etc.--que llevaran a Sigaut incluir en sus "paquetes"la prioridad de "acrecentar la rentabilidad económica de las empresas" y a implementar, aunque tardíamente, el discutido esquema de refinanciación de los pasivos.

12/ En 1980 la conducción económica intentó algunos paliativos para el / sector agrícola--reembolsos, subsidios, desgravaciones, créditos especiales--que no alcanzaron a la actividad pecuaria que siguió afectada,salvo pocas excepciones, por la fiebre aperturista y la sobrevaluación del peso.

13/ Acerca de las intricacias entre comercio exterior y soberanía, véase Jotace (1982).

14/ Y la investigación es absolutamente necesaria si se atiende a la composición de la deuda externa: la perteneciente al sector público sumaba más de 20 mil millones de dólares (del total de 36.000 millones al 31 de Diciembre de 1981), con un incremento cercano al 39 por // ciento en el último período. Véase Informe Económico CIEC (1982, // Nº 10, pp.12-13).

15/ El texto refiere al incremento de la participación argentina--importaciones y exportaciones--en el tráfico intralatinoamericano que fue perdiendo peso hacia 1978 a resultas de la política comercial inaugurada en 1976. Véase Di Marco (1982).

16/ Véase L.E. Di Marco (1981b) y L.E. Di Marco et al. (1981c).

17/ Véase CIEC (1982).

18/ Véase, por ejemplo, A. Piéttre (1962, pp.359-373).

REFERENCIAS

M. Altamirano et al., "La política monetaria en el período 1976-1981", monografía inédita, Córdoba, 1981.

Banco Central de la República Argentina, Memoria Anual, ediciones 1976-1981.

L.V. Becerra, "El mercado de trabajo en la Argentina 1976-1981", trabajo no publicado, Córdoba, 1982.

W.H. Branson, Teoría y política macroeconómica, México: Fondo de Cultura Económica, 1978.

C. Ceballos et al., "Análisis del sector industrial", monografía no publicada, Córdoba, 1982.

CIEC (Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba), "Bases para un plan económico y social. Aspectos estructurales, de coyuntura y ordenamiento del espacio", Documento de trabajo, Córdoba, Julio 1982.

L.E. Di Marco, Area Metropolitana versus Argentina: un estudio sobre colonialismo interno, Buenos Aires, El Coloquio, 1976.

L.E. Di Marco, "La macroeconomía clásica: análisis de algunas falacias", en Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, Bahía Blanca, 1981.

L.E. Di Marco, "La ley de los mercados en la nueva economía", Revista de // Economía (del Banco de la Provincia de Córdoba), Córdoba, Nº 29, 1981a.

L.E. Di Marco, "Indexación, precios y política económica", en Revista de // Economía (del Banco de la Provincia de Córdoba), Córdoba, Nº 31, 1981b.

L.E. Di Marco et al., "Circular 1050 del Banco Central: Cláusula Dólar. // Cláusulas de Estabilización", en Revista Notarial, Nº 41, Córdoba, 1981c.

L.E. Di Marco, "América Latina: Transporte Terrestre e Integración", Comercio y Justicia, Córdoba, 10 Junio 1982.

T. Dos Santos, "The Structure of Dependence", The American Economic Review, vol. LX, Nº 2, Mayo de 1970.

R.M. Ferraro, "Disparidad de ingresos y dinámica poblacional en la Argentina", en L.E. Di Marco, ed., La Distribución del Ingreso en la Argentina, Buenos Aires: El Coloquio, 1978.

FIEL, Indicadores de Coyuntura, Buenos Aires, años 1975-1981.

A. García et al., "Evolución del sector agropecuario en el período 1976-81", monografía inédita, Córdoba, 1982.

Informe Económico CIEC, "La deuda externa y las reservas internacionales", II Trimestre, Nº 10, Córdoba, Junio de 1982.

Jotace, "Comercio exterior y defensa nacional", en Informe Económico CIEC (revista de economía del Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba), II Trimestre, Nº 10, Córdoba, Junio de 1982.

Ministerio de Economía, Información Económica de la Argentina, Buenos Aires: Secretaría de Programación y Coordinación económica, Nº 108, Junio-Agosto 1981.

S. Nicoletti et al., "El sector externo en la economía argentina: 1976-81", trabajo inédito, Córdoba, 1981.

A. Piettre, Las Tres Edades de la Economía, Madrid: Ed. Rialp, 1962.